

# Universidad Nacional de Salta

# FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 0571-13

Expte. N° 4 4 1 5 / 1 3

## VISTO:

La elevación realizada por la Lic. Fabiana López, Secretaria Académica de esta Facultad, en la que solicita convalidación de las actividades realizadas por docentes que tuvieron a su cargo las actividades relacionadas con el Ingreso a esta Facultad en el período lectivo 2013; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que en dicha presentación indica que la nómina elevada, incluye a: a) docentes que cumplieron las tareas encomendadas por extensión de funciones de los cargos que revistan en esta Facultad y b) docentes y equipo de SAPI;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho nº 218, aconseja convalidar las tareas desarrolladas por docentes que tuvieron a su cargo del Curso de Ingreso a esta Facultad -CIU 2013;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES (En su sesión del 21 de mayo de 2013) R E S U E L V E:

**ARTICULO 1º.-** CONVALIDAR las actividades realizadas por los docentes que se detallan a continuación, quienes tuvieron participación en el Curso de Ingreso 2013:

### Docentes por Extensión de Funciones:

- Mercedes QUIÑONEZ
- Liliana HURTADO
- Romina GAUNA
- Mónica TOLABA (Equipo Técnico Pedagógico Virtual)

## Docentes del Equipo SAPI:

- Fernanda ALVAREZ CHAMALE
- Andrea FLORES
- Alejandra SOLER
- Marta PEREZ

**ARTICULO 2º.-** COMUNÍQUESE a los docentes y alumnos nombrados, Escuelas de Ciencias de la Comunicación, Antropología, Letras y Ciencias de la Educación, y CUEH..

Mg. SERGIO D. CERGIOSKY



SALTA, 2 3 MAY 2013

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI

Factor La Carrie Manager UNSa